

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 90-17

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 7 de noviembre de 1990, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Marisol Delgado, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa, de los delegados estudiantiles, Víctor Novo y Enrique Bolívar; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores José Joaquín Flores Pino, Coordinador de Deportes, para la discusión del punto 8, Dino Garber y José Jara, para la discusión del punto 11 del Orden del Día.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día y se acordó eliminar el punto 3, quedando definitivamente como se indica a continuación.

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 90-16
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de reválida de título
4. Solicitudes de equivalencia de estudios
5. Solicitud de equivalencia de estudios de Postgrado
6. Disposiciones transitorias para la aplicación del nuevo Reglamento de Distinciones Honoríficas
7. Informe sobre juegos intercarreras
8. Informe de la Comisión de Análisis del Sistema de Admisión
9. Proyecto de modificación del Reglamento Interno para la Administración del Programa de Formación Profesional del NUL
10. Proyecto de Doctorado en Filosofía
11. Proyecto de Doctorado en Matemáticas
12. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 90-16

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 90-16 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. El Vicerrector Académico manifestó que en su reciente viaje a Costa Rica, donde asistió como representante de la



Universidad Simón Bolívar a la reunión del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), tuvo oportunidad de conocer las interesantes actividades que realiza el CINDA y, en tal sentido, distribuyó a los Consejeros el Boletín informativo del mes de julio de 1990.

Señaló que se habían confirmado los eventos, a que se refirió en la pasada sesión, programados por FUNINDES y el Centro de Investigaciones Educativas, a realizarse a finales de enero y primera semana de febrero de 1991 y, a los cuales, además de los invitados nacionales asistirán 20 delegados de las universidades que forman parte del CINDA.

Agregó, que en el contexto del Proyecto BID/SECAB/CINDA, se editaron 4 volúmenes sobre: Conceptos Generales de Gestión Tecnológica; Vinculación de las Universidades con el Sector Productivo; Administración de Programas y Proyectos de Investigación; y Gestión Tecnológica de la Empresa, que el fueron entregados y, remitió al profesor Carlos Seaton, Presidente Funindes, quien será uno de los expositores del evento a efectuarse en enero.

Asimismo, informó que había solicitado se le enviaran tres copias de todas las publicaciones del Centro para mantener las en el Vicerrectorado Académico; en la Biblioteca y la otra copia, entregarla a la Unidad que requiera su utilización.

También tuvo oportunidad de estrechar relaciones con representantes de otras universidades, concretamente con el Director de Relaciones Internacionales de la Universidad de Santa Catarina de Brasil, quien fue receptivo con la idea de explicar su funcionamiento a la persona que la Universidad Simón Bolívar envíe para ello.

- 
- 
2. Informó que para realizar la transición y poner en funcionamiento el nuevo estatuto de FUNDEC aprobado por el Consejo Directivo el 21-3-90, su Junta Directiva decidió crear una Comisión para el cese de actividades de la actual Fundación Simón Bolívar para la Educación Continua, la cual quedó constituida por el profesor Hugo Groening, profesor José Jacinto Vivas, Licenciado Oscar Garzón y el Dr. Juan López Bosch. Dicha Comisión, entre otros objetivos, procederá a la revisión y análisis del personal que presta sus servicios en la Fundación y recomendará las acciones necesarias para su reubicación, traslado o revisión de contratos dentro del marco legal correspondiente.

Añadió que desde su inicio la Fundación Simón Bolívar para la Educación Continua, aunque ha venido cumpliendo una importante labor en el país, no ha estado suficientemente vinculada a la Universidad y académicamente era necesario subir el nivel de los cursos que se dictan, utilizando preferentemente el profesorado de la Universidad Simón Bolívar.

Igualmente, se espera que al frente de los cargos de gerencia académica de la Fundación, estén profesores de la Universidad, para así lograr una mayor y mejor vinculación entre la Fundación y la Universidad Simón Bolívar.

La referida Comisión presentará un informe el 17-11-90 y, en base a sus recomendaciones se procederá a la puesta en marcha de la Fundación de Educación Continua de la Universidad Simón Bolívar, constituida según lo acordado por el Consejo Directivo en sesión del 21-3-90, con una nueva estructura organizativa.

3. Por último, invitó a los miembros del Cuerpo al Encuentro de Egresados que se celebrará el domingo 11-11-90, en esta Casa de Estudios.

- Haciendo uso de su derecho de palabra el Bachiller Víctor Novo, Delegado estudiantil, informó que durante los días 9, 10 y 11 del mes en curso, se realizará el Encuentro Nacional de Estudiantes contra el "Paquete", el cual está siendo organizado por la Coordinadora Nacional de Centros y donde participará el Centro de Estudiantes de la Universidad Simón Bolívar.

Asimismo, manifestó que el 21-11-90, se celebrará en la Universidad Simón Bolívar el Día del Estudiante Universitario.

- Seguidamente el Decano de Estudios Profesionales indicó que durante los días 22 y 23 de noviembre se celebrará en la Universidad Simón Bolívar el Núcleo de Decanos de Ingeniería.

Igualmente señaló que ya se había recibido la donación hecha por la Procter & Gamble de Venezuela, orientada a Química e Ingeniería Química, consistente en Bs. 100.000 destinados a compras de textos y Bs. 100.000 para una computadora para la Coordinación de Ingeniería.

- Por último, la profesora Ana María Rajkay, representante profesoral, informó que el 15-11-90, en horas del medio día, se realizará un foro tipo panel sobre Alemania y la nueva situación de ese país, el cual contará con la presencia de miembros de la Embajada de Alemania; de la Asociación Cultural Humboldt y con la del Dr. Miguel Angel Burelli Rivas. Invitó a los Consejeros a que asistan al señalado evento, que según su opinión, resultará muy interesante.

90-17

III. SOLICITUD DE REVALIDA DE TITULO

En base al informe del Decano de Estudios Profesionales, se decidió que se diese curso a la siguiente solicitud de reválida de título:

Expediente de reválida N° 404 (memorándum N° 348 del 23-10-90) correspondiente a VICTOR LEONARDO SALAZAR CARVAJAL, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

CT-1321 Máquinas Eléctricas
 EC-1511 Instrumentación
 EC-3172 Electrónica V
 EC-3173 Electrónica VI
 EC-3333 Microondas
 EC-3413 Comunicaciones II
 EC-3721 Microprocesadores
 PS-2316 Sistemas de Control II
 DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

IV. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° EXPEDIENTE/ N° MEMORANDUM	NOMBRE	MATE RIAS	N° C.R.	CARRERA	INGRESO USB
660/347-90	Ruíz Ruíz, Héctor Enrique	17	56	Ing. Materiales	Aprobar
824/360-90	Stolk Ganteaume, María Eugenia	11	37	Lic. Biología	Aprobar

V. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Fue analizado ampliamente el informe del Decano de Estudios de Postgrado (memorándum N° 540 del 30-10-90), sobre la solicitud de equivalencia de estudios de postgrado, correspondiente a la Licenciada PATRICIA BOCARDO, expediente N° 13, N° de materias 2, N° de créditos 4, Postgrado en Psicología, decidiéndose aceptar la recomendación de dicho informe y enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VI. DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA LA APLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORIFICAS

Se conoció la propuesta presentada por el Decano de Estudios

90-17

Profesionales, anexo al memorándum N° 231 del 25-10-90, sobre la aplicabilidad del Reglamento de Distinciones Honoríficas a las cohortes 86, 87, 88 y 89. Una vez analizada se acordó re formularla de acuerdo a las sugerencias del Cuerpo y enviarla al Consejo Directivo para su debida consideración.

VII. INFORME SOBRE JUEGOS INTERCARRERAS

Para la presentación de este punto asistió el profesor José Joaquín Flores Pino, Coordinador de Deportes, quien suministró una amplia información sobre la organización de los Primeros Juegos Intercarreras a celebrarse del 8 al 30 de noviembre en la Universidad Simón Bolívar, aclarando que las instalaciones deportivas a ser utilizadas fueron debidamente acondicionadas.

Concluida la exposición del Coordinador de Deportes se acordó solicitar a los Jefes de Departamentos, a través de los Directores de División, que den facilidades a los estudiantes, para evitar que su participación como deportistas les pueda perjudicar en sus estudios.

VIII. INFORME DE LA COMISION DE ANALISIS DEL SISTEMA DE ADMISION

El Secretario dio lectura al Informe elaborado por la Comisión de Análisis del Sistema de Admisión, explicando detalladamente las áreas objeto de estudio y las acciones propuestas.

Una vez analizada ampliamente la materia se acordó solicitar al Vicerrector Académico que, a través del centro de Investigaciones Educativas, se proceda al estudio global del examen de admisión, e igualmente se proceda a través de la Comisión propuesta en el Informe, a realizar un estudio técnico de dicho examen. Concluidos los referidos estudios, la Comisión presentará un informe para ser analizado en Consejo Académico en la segunda quincena del mes de enero de 1991.

IX. PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL DEL NUL

El Director del Núcleo del Litoral, presentó el proyecto de modificación del Reglamento Interno para la Administración del Programa de Formación Profesional del Núcleo del Litoral, enviado por el Consejo Directivo de ese Núcleo, anexo a la comunicación N° 196 de fecha 2-11-90. Señaló que dicho proyecto fue analizado y aprobado por unanimidad en el seno del Cuerpo que preside y al mismo se le incorporaron las recomendaciones que le fueron formuladas por los miembros del Consejo Académico en sesión del 24-10-90.

Seguidamente y después de aclaradas algunas dudas surgidas, se

90-17

acordó enviar el Proyecto de Reglamento al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

Sobre este punto la delegación estudiantil emitió su voto en contra razonado en los siguientes términos:

"La delegación estudiantil, deja constancia en Acta del voto en contra de la aprobación del proyecto de Modificación del Reglamento Interno para la Administración del Programa de Formación Profesional en el Núcleo del Litoral de la Universidad Simón Bolívar. En vista de que no recoge el sentir de los estudiantes del Núcleo del Litoral, expresado en la Asamblea estudiantil realizada el pasado 10 de julio.

Rechazamos en conjunto el reglamento aprobado y por ejemplos elementos como: no contemplar el Desarrollo Estudiantil en conjunto con la formación, entendida la primera como la Asistencia social y académica a los estudiantes, más aún cuando se plantea un régimen de permanencia sin la necesaria asistencia a los estudiantes de bajo rendimiento por parte de la Universidad".

X. PROYECTO DE DOCTORADO EN FILOSOFIA

Para la presentación del Proyecto de Doctorado en Filosofía, enviado por el Decanato de Postgrado, anexo a la comunicación N° 529 del 25-10-90, se invitó al profesor Dino Garber, Coordinador del Programa, quien suministró una amplia y detallada información sobre la materia.

Una vez analizado dicho proyecto se acordó enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva, con la sugerencia que ese Cuerpo analice la problemática que confronta el Postgrado, en cuanto a la deficiencia que presenta la Biblioteca y a los espacios físicos donde funcionan, en Parque Central.

XI. PROYECTO DE DOCTORADO EN MATEMATICAS

Se acordó diferir el punto para la próxima sesión del Cuerpo.

XII. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Antonio Acosta anunció que el I Seminario Regional de Educación, cuya realización fue suspendida, como lo anunció en la pasada sesión, posiblemente se llevará a cabo durante los días 29 y 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1990, a cuyo evento invitará cuando se aproxime la fecha señalada.

90-17

7

2. El Bachiller Víctor Novo, delegado estudiantil, informó que el próximo 15 de noviembre se realizará un Directorio Estudiantil, donde participarán las organizaciones estudiantiles y comisiones de carrera, para tratar los siguientes puntos:

- Fijar posición sobre la problemática de la Biblioteca
- Se fijará posición sobre la evaluación profesoral en el aspecto de docencia. Añadió, que sobre la materia se había realizado un foro donde participaron el Vicerrector Académico, el Presidente de la Asociación de Profesores y el profesor Celso Rivas Balboa.


- Por otra parte el Bachiller Víctor Novo manifestó que era necesario reglamentar la celebración de fiestas en la Casa del Estudiante, lo cual compete al Consejo Directivo de la Universidad.
- Transmitió el malestar que existe entre los becarios porque consideran que es insuficiente el aumento del 30% que se les concedió.

- Se refirió a que en algunas Coordinaciones se negó a los estudiantes el retiro de trimestre.
- Manifestó que era necesario el envío de una comunicación a los Departamentos para que se tome en consideración los hechos de fuerza mayor que impidan a los estudiantes llegar a tiempo a sus exámenes.

Al respecto, el Vicerrector Académico expresó que había tomado debida nota de los puntos señalados.

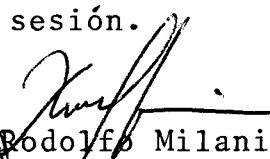
3. El profesor Rafael Tomás Caldera propuso que se haga llegar la felicitación del Cuerpo al profesor Guillermo Morón, Profesor Emerito de la USB, por haber obtenido recientemente, el Premio Nacional de Literatura. Su redacción quedó a cargo del profesor Iraset Páez Urdaneta.

No habiendo más que tratar se levanto la sesión.


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MSF/AMC/10.




Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente